

Guayaquil, 16 de Julio del 2.012

2012 JUL 23 PH 2: 19

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 12 de Julio del 2012, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROCA ETERNA. S.A. (INROCETER), la siguiente transferencia de Acciones.

- 1.-El señor GEAN PAVLO LLERENA MARTINETTI, con cédula de ciudadanía No. 09-1080284-2, propietario de VEINTE Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES (22.500) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ha procedido a transferirlas en su totalidad a favor de las siguientes personas:
- A la señora Ingeniera Comercial BETSI ERNESTINA MARTINETTI SALTOS portadora de la cédula de ciudadanía No. 12-0056901-8., le cede TRES MIL SETECIENTAS CINCIENTA( 3750) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA.
- A la señorita KARLA VANESSA LLERENA MARTINETTI portadora de la cédula de ciudadanía No. 09-1475063-3., le cede DIECIOCHO MIL SETECIENTAS CINCUENTA (18.750) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA.

Tanto Cedente como Cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 78209

Atentamente.

retui

DOCUMENTACIÓN Y ARCHINO BETSLE, MARTINETTI SALITUSENCIA DE COMPAÑIAS DEOUTE LA LVAREZ ZAMORA

GÉRENTE GENERAL

27 JUL 2012

**ABOGADO** 

Cia. INROCETER

RECIBIDO

REG. 6.605-GUAYAS

Hora: 12100 Firma: My